

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 020/2022

Rivera, 20 de enero de 2022.

COMUNICADO:

La Dirección de la Escuela Policial de la Escala Básica de la Jefatura de Policía de Rivera: Comunica a los postulantes que han cumplido con los requisitos documentales en su totalidad, que en el mes de febrero próximo se llevaran a cabo las pruebas físicas correspondientes al presente llamado N° 0416-L01/21. Próximamente se publicara en la página WEB del Ministerio el Calendario con las fechas y horarios, por lo que se exhorta a los interesados la consulta periódica a la página.

AMP. PARTE DE PRENSA N°019/22 - PERSONA INTERVENIDA.

Relacionado con el hecho ocurrido en la noche del día 18/01/22, cuando efectivos del Programa de Alta Dedicación Operativa, concurren a **calles Agustín R. Bisio y Julio María Sosa, barrio Bisio**, donde intervinieron a **un masculino de 29 años de edad**, quien momentos antes en **calles Pantaleón Quesada y Mr. Vera**, abordó otro masculino, y mediante la fuerza se apoderó de **una billetera conteniendo \$ 1.200 (pesos uruguayos un mil doscientos) y documentos varios**. En la jornada de ayer el **masculino de 29 años de edad**, fue conducido a la Sede de Fiscalía donde fue dispuesto: **"CESE DE LA DETENCIÓN"**.

AMP. PARTE DE PRENSA N°019/22 - PERSONA FORMALIZADA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la noche del día 18/01/2022, donde efectivos de la Brigada Departamental de Tránsito, concurren a **Plaza Flores ubicada en calles Diego Lamas, barrio Centro**, donde personal de la Brigada Militar de la Vecina Ciudad Santana Do Livramento - Brasil, habían intervenido a un Taxi brasileño con tres ocupantes también ciudadanos brasileños, incautando **un Revólver calibre 38, el cual era de uno de los masculinos de 20 años de edad**. Según informan personal de dicha Policía Brasileña, habían sido alertados que un Taxi con tres ocupantes habían realizado varios hechos delictivos en aquella Ciudad, interceptando el mismo en Calle Andradas, cuando se dan a la fuga a ésta realizando disparos contra los uniformados. Enterado la Fiscalía de Turno, dispuso: **"LIBERTAD Y QUE SE MANTENGA DETENIDO AL QUE ESTABA PORTANDO EL ARMA DE FUEGO"**. En la jornada de ayer la Fiscalía actuante dispuso la conducción del masculino a la Sede la Judicial, donde luego de culminada la correspondiente Instancia el Magistrado actuante dispuso: **"DISPÓNESE COMO MEDIDA CAUTELAR LA PRISIÓN PREVENTIVA DEL IMPUTADO POR EL PLAZO DE NOVENTA (90) DÍAS, MEDIDA QUE CADUCARÁ EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2022. ATENTO A LA IMPUTACIÓN QUE REALIZÓ LA FISCALÍA (PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE TRÁFICO INTERNO DE ARMAS EN LA MODALIDAD DE RECEPCIÓN A TÍTULO GRATUITO), DECLINASE COMPETENCIA PARA ANTE LA SEDE PENAL DE CRIMEN ORGANIZADO QUE**

POR TUNO CORRESPONDA REMITIÉNDOSE ESTAS ACTUACIONES CON LAS FORMALIDADES DE ESTILO, HABILITÁNDOSE LA FERIA JUDICIAL MAYOR A SUS EFECTOS”.

PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de hoy, efectivos de Seccional Décima realizaban patrullaje por **calle Juana de Ibarbourou y Faustino Carámbula, barrio Rivera Chico**, al proceder a identificar a un masculino, éste se dio a la fuga ingresando a una finca allí existente, al concurrir allí y dialogar con la moradora, los actuantes pudieron establecer que se trataba de su ex pareja, **un masculino de 36 años**, el cual poseía medidas cautelares de prohibición de acercamiento hacia la misma, además de haber sido formalizado con arresto domiciliario total, siendo intervenido.

Permanece a resolución de la Fiscalía para ser indagado por el hecho que se investiga.

HURTO:

De una finca en construcción, sito en calle **Gral. Liber Seregni, barrio Mandubí**, hurtaron **un ventilador de pie marca James, herramientas chicas varias, una garrafa de 3kg, color azul, 2 sillas plegables de aluminio, 1 radio chica a pila, color negro y dos alargues de aproximadamente 30 metros cada uno, uno color anaranjado y otro color negro**).

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en **Pasaje H, barrio Mandubí**, hurtaron **siete metros de cable de 2,5 mm**, del tramo de acometida al contador .

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un comercio en **calle Aparicio Saravia, barrio La Estiba**, hurtaron **la suma de \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil)**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un comercio que gira en el rubro lavadero de vehículos, sito en **bulevar Presidente Viera, barrio Fuente Oriente**, hurtaron **un celular marca SAMSUNG, modelo A10, color negro**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en **calle Aparicio Saravia, barrio Progreso**, hurtaron **dos baterías para automóvil**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.